

BASES CONCURSO MEJOR ATUENDO DESCENSO DEL CINCA 2026

- 1.- Podrán participar en el concurso todo aquel participante de la modalidad popular del XXVII Descenso Internacional del Cinca 2026.
- 2.- Para que su participación sea válida deberá llevar un disfraz o adorno que lo diferencie del resto de participantes tanto en los instantes previos a la salida como en el desarrollo de la prueba deportiva.
- 3.- Desde las 9 de la mañana del domingo 28 de junio y hasta la llegada de la prueba popular, se deberá inmortalizar su atuendo a través de una fotografía que le realizará el servicio fotográfico de la organización del XXVII Descenso Internacional del Cinca en el photocall junto al escenario de la zona de salida o zonas en el trayecto del recorrido.
- 4.- Con todas fotografías aportadas por el servicio fotográfico de la prueba se elaborará un álbum en la página de facebook del Descenso Internacional del Cinca www.facebook.com/descensocinca, que hasta el 30 de septiembre de 2026, se podrá dar al ME GUSTA de la imagen que se considere mejor atuendo de la prueba.
- 5.- Finalizado el periodo de votaciones, a las 23.59 h del día 30 de septiembre, el 1 de octubre se dará a conocer qué imagen ha obtenido más votos en el concurso.
- 6.- Los premios para los ganadores del concurso serán dos inscripciones gratuitas (material de alquiler incluido) para participar en la modalidad popular del Descenso del Cinca 2026.
- 7.- La organización se pondrá en contacto con los ganadores los cinco días siguientes de la publicación de los resultados para confirmar su premio y hacerle la reserva ya de su participación en la edición 2027.